



## XXVI Asamblea de los Expertos Inmobiliarios

### Ilusión, unión y grandes proyectos



#### ENTRE EXPERTOS

PAG. 3  
La sede central de la Apei se traslada en febrero

#### EXPERTOS INFORMADOS

PAG. 7-9  
XXVI Asamblea pone de relieve el empuje y la ilusión de los Expertos Inmobiliarios

#### EXPERTOS INFORMADOS

PAG. 10  
Así fue el 2014  
PAG. 11  
Los cambios fiscales del Gobierno para el 2015 en materia de vivienda

#### MUNDO DIGITAL

PAG. 15  
Skype

**SUMARIO:****ENTRE EXPERTOS****PÁGINA 3**

- La sede central de la Apei se traslada en febrero
- Nuestros breves

**NUESTROS EXPERTOS****TIENE LA PALABRA****PÁGINA 4 -5**

- Javier Jato, nuevo delegado de la Apei en Galicia

**EXPERTOS EN LO JURÍDICO****PÁGINA 6**

- Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona de 28 de julio de 2008: No es responsable la Inmobiliaria en un supuesto concreto de venta de cosa ajena.

**EXPERTOS INFORMADOS****PÁGINA 7-8-9**

- XXVI Asamblea pone de relieve el empuje y la ilusión de los Expertos Inmobiliarios

**PÁGINA 10**

- Así fue el 2014

**PÁGINA 10-11**

- Los cambios fiscales del Gobierno para el 2015 en materia de vivienda

**APEI EN LOS MEDIOS****PÁGINA 12-13**

- APEI en los medios

**EXPERTOS INFORMADOS****PÁGINA 14**

- Leyes, Reglamentos, Subvenciones y Recordatorios

**EXPERTOS INFORMADOS****PÁGINA 15**

- Mundo Digital
- Felicitación



## Nuevos proyectos para 2015

Ya se ha celebrado la Asamblea anual en Barcelona con una gran afluencia de asociados, tanto a la reunión, como a la cena que se celebró en un acogedor restaurante. En particular, quiero reseñar en la cena, el bonito acto que se celebró para reconocer a nuestros más que asociados, amigos, que forman parte de la Asociación de Expertos Inmobiliarios desde los años 1992, 1993 y 1994. Se vivieron momentos muy entrañables, ya que algunos de los condecorados fueron acompañados de sus familias. Desde Expertos, agradecemos la ilusión transmitida en este acto y queremos hacerlos partícipes de la nuestra, aún mayor, al comprobar las gratas reacciones de los participantes: inolvidable.

Creo que esta cita, ha marcado un antes y un después: es de las pocas veces que he visto a los compañeros salir ilusionados con ganas de trabajar, de moverse, de promocionarse individualmente y en el conjunto de la asociación. Se han sacado grandes ideas que se llevarán a cabo a partir de este momento y que están ligadas, estrechamente, al empuje demostrado desde Andalucía y que queremos trasladar al resto de comunidades. Para ello, hemos nombrado como coordinador de delegados a la persona que más se ha movido en esta zona y que os ayudará, impulsando en todas las ciudades este tipo de actividades para lograr que el año que viene sea un año distinto, donde Expertos Inmobiliarios marque un nuevo sendero de apoyo entre nuestros colaboradores.

Por nuestra parte, de la junta y mía, vais a tener todo el apoyo y la ayuda para conseguir estos objetivos. La crisis parece que va tocando fondo y nuestro sector empieza a repuntar tímidamente, así que tenemos que aprovechar estos 2 años que vienen para intentar situarnos en el mercado en buena posición, y así, cuando el panorama cambie, estar en primera línea. ¡Juntos estoy seguro que lo lograremos!

No quiero despedirme sin aprovechar estas líneas para desearos una feliz Navidad y que el próximo año llegue cargado de prosperidad y felicidad. ¡Qué tengáis muy buenas fiestas!

**Óscar Martínez Solozábal** - Presidente Asociación Profesional Expertos Inmobiliarios. @ExpertosInmob

Revista Expertos Inmobiliarios. Año XII, número 100. Octubre-noviembre 2014.

**Edita** Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios **Presidente** Óscar Martínez Solozábal  
**Secretario General** Joan Castella Serrano **Vocales** José Luis Marroquín Cornejo, M<sup>o</sup> Carmen Vázquez Calle, Anselmo Muñoz García, M<sup>o</sup> Nieves Atienza Tosina, M<sup>o</sup> Dolores Marchal Cabrera, Raúl Ortiz Correa, Arturo Sala Francino.  
**Sede Social** Ronda San Pedro, 19-21, 1<sup>o</sup> 5<sup>o</sup>. 08010 Barcelona  
**Tel.** 93 317 08 09 **Fax** 93 412 55 75 **Web** www.expertosinmobiliarios.com **Mail** administracion@inmoexpertos.com  
**Gabinete de Prensa y Comunicación** PR Virtual 93 733 37 92  
 Persona de contacto: Elisabet Carvajal 93 785 69 82 ecarvajal@prvirtual.es  
**Redacción** Jesús Manuel Pernas Bilbao, Daniel García Barberá, Elisabet Carvajal.  
**Coordinación:** Noemí Franco y Elisabet Carvajal. **Maquetación** Més Magenta.  
 Los contenidos de este boletín pueden reproducirse citando la fuente.  
**Depósito legal:** LR - 406 - 2002.

# La sede central de la Apei se traslada en febrero

## Las nuevas oficinas, en un edificio emblemático de la calle Mallorca, ofrecen más calidad y servicios, y reducen los gastos de mantenimiento

Elisabet Carvajal

La Asociación empezará el año 2015 con el traslado de la sede central, actualmente en Ronda de San Pedro, al entresuelo del edificio de la calle Mallorca 235, también en el centro de Barcelona, con unas inmejorables comunicaciones y situación. La venta de las antiguas instalaciones y alquiler de una nueva sede en un edificio emblemático de la capital catalana es una de las decisiones más importantes que toma la Asociación desde su fundación. La operación permitirá a la Apei afrontar nuevos proyectos asociativos y seguir ofreciendo servicios de calidad a sus miembros.



Las nuevas oficinas se ubicarán en un edificio de estilo novecentista de gran belleza

La venta de la antigua sede y el traslado a unas instalaciones de alquiler, más adecuadas por servicios y espacio, es una de las operaciones más importantes que la Apei ha realizado en toda su trayectoria. La operación, que ha supuesto uno de los temas centrales de la XXVI Asamblea y que se ha realizado con el apoyo y acuerdo de la misma, permitirá afrontar el presente y el futuro de la Asociación en mejores condiciones y mayor seguridad gracias a los ingresos generados por la compraventa ( más información en páginas 7 y 8). El cambio también permite un importante ahorro en los gastos de mantenimiento y comunidad, muy elevados en la antigua sede en relación con la nueva.

Además, las antiguas oficinas presentan déficits importantes en la calidad de los servicios, están sobredimensionadas y tienen un elevado coste de mantenimiento. Todos esos aspectos quedan solventados con el alquiler de las nuevas oficinas.

### Un bello edificio en la calle Mallorca

Las nuevas oficinas se ubican en la planta entresuelo de un bello edificio de estilo novecentista de la calle Mallorca (235). La sede contará con unos 110 m2 de superficie útil. Entre los espacios, se dispondrá de una sala para formación y reuniones; sala de visitas y despacho de gerencia, además de la sala de trabajo del equipo administrativo de la Apei. El traslado a la nueva sede se realizará el mes de febrero.

## Nuestros breves

### Finalización de la Oferta de Ono

Os informamos de la finalización del acuerdo comercial entre ONO y Expertos.

Desde ONO nos han manifestado el agradecimiento a todos los participantes por su gran acogida y participación, y que si en futuras ocasiones crean algún nuevo programa de colaboración estarían encantados de contar nuevamente con vuestra colaboración.

### Cursos 2014

2013 llega a su fin, con él ponemos fin a los cursos y

charlas. Desde las oficinas estamos trabajando en el nuevo calendario 2014, si tenéis cualquier petición de curso o charla..., poneros en contacto con las oficinas para poder coordinarlo.

### Nuevo apartado Fotos en la web de Expertos

Os recordamos que se a creado un nueva apartado en la web de Expertos, donde se irán publicando las fotos de los cursos, charlas, eventos... de la Asociación. Las podréis encontrar en: [www.inmoexpertos.com](http://www.inmoexpertos.com) en el apartado de Utilidades e información en la pestaña de fotos



## Javier Jato, nuevo delegado de la Apei en Galicia

**“Cuanto más compartes,  
más producto sale”**

Elisabet Carvajal

**Javier Jato (Lugo, 1978) acaba de ser nombrado nuevo delegado territorial de la Apei en Galicia. Una importante responsabilidad, porque en esta comunidad la Asociación necesita un fuerte empuje, que Javier Jato ha asumido con muchas ganas e ilusión. “Ser delegado requiere dedicación y tiempo. Pero tengo ganas de hacer las cosas bien hechas, con entusiasmo”, asegura.**

**Aún no tiene preparada su hoja de ruta, pero tiene claro su primer objetivo: hacer crecer la Asociación en Galicia. Para enero ya tiene prevista su primera reunión con los Expertos gallegos y empezar a trabajar en serio. El nuevo delegado forma parte de la Apei desde el año 2003, “Comparé con otras asociaciones y ninguna ofrecía la seriedad de Expertos Inmobiliarios”, afirma.**

**- Empezaremos el año 2015 con una reforma fiscal que encarece las plusvalías. ¿Cómo cree que va afectar a las ventas en Galicia?**

“Algo influye. Los propietarios, en estos momentos, ya ajustan un poco más el precio de venta por la subida de la plusvalía, pero no creo que vaya a afectar demasiado”

**- ¿Cómo han sido los últimos meses para el sector en Galicia?**

“Aunque no es como antes, hay movimiento y se sigue vendiendo. Los bancos también han empezado a dar financiación y esto favorece el cierre de operaciones. Hay dinero y muchas personas quieren volver a invertir en vivienda”

**- ¿El inversor es el principal perfil de comprador de vivienda?**

“No, está más diversificado. Tenemos sobre todo gente joven de entre 35 y 40 y tantos años que buscan una vivienda de entre 120 y 130.000 euros como cantidad media. También está el cliente algo más maduro que ya se interesa por una vivienda definitiva. Este cliente cuenta con ahorros y, generalmente, apenas necesita financiación. Y ahora tenemos la figura del inversionista que estaba más parada y ha vuelto a aparecer porque encuentra más oportunidades, aunque en Galicia los precios no han bajado tanto como en las grandes capitales como Madrid o Barcelona. Aquí es muy distinto”

**- ¿El alquiler se mueve en Galicia?**

“Nosotros trabajamos el alquiler. Pero en Galicia, el cliente lo que quiere es comprar. El sentimiento de que con el alquiler se tira el dinero está muy arraigado”.

**- Por lo que comenta, parece que las expectativas para el 2015 son buenas.**

“Va a ser mejor, sin duda. Durante el 2014 la situación ha ido mejorando, pero en el 2015 creo que vamos a ver más seguridad y volverá a ver inversión. Un indicador importante es que las entidades financieras vuelvan a dar crédito. Esto no favorece sólo a la compra por parte de particulares sino también a nuevas promociones. En Galicia la obra nueva estaba paralizada y ahora también vemos como se vuelve a construir. La tendencia es que la situación se vaya estabilizando”

**- Desde el mes de septiembre, es el nuevo delegado territorial de la Apei en Galicia, ¿cuáles son sus objetivos?**

“El presidente me lo había propuesto hace tiempo y ha llegado el momento. Se trata de hacer las cosas cada vez mejor, con entusiasmo y con mucha ilusión. Ahora nos toca a los jóvenes tirar para adelante y luchar y conseguir objetivos. En Galicia estamos en proceso de expansión. En enero vamos a celebrar el primer encuentro con los Expertos Gallegos. El abogado, Jesús Manuel Pernas, será uno de los que acuda a este evento y espero que el presidente pueda acompañarnos también”.

**- ¿Ve plausible la consolidación de una IC en Galicia?**

“El proyecto de las IC es lento pero importantísimo. La vía de trabajo es esta. Cuanto más compartes, más producto sale. Sin embargo, cuesta que los agentes lo vean... Yo ya me he pasado al programa nuevo de la Asociación y he aportado ideas para este proyecto y también para introducir mejoras en el software”

**- El año 2003 creaba su agencia, Inmobiliaria Futura. ¿Por qué se hizo mediador inmobiliario?**

“Sí, empecé en el 2003, con una oficina de alquiler en el centro de Lugo y hemos ido creciendo. Por ello, el año 2005 nos vimos en la necesidad de adquirir unas oficinas



más grandes en el corazón de la ciudad, en la calle San Pedro. Me ha atraído siempre este trabajo. Te relacionas con muchas personas y eso es lo más atractivo. En Inmobiliara Futura trabajamos sobre todo con el particular, más que con promotores. El particular es el nicho de mercado

más fuerte de mi empresa”

**- ¿Qué consejo daría a alguien que quisiese empezar en este mundo ahora?**

“Que arriesgarse es de valientes. Y como decía, es un trabajo bonito con posibilidades de futuro”.

**Salimos del despacho**

**...E para comer, Lugo**

...E para comer, Lugo es un viejo dicho que hace referencia a una de las grandes excelencias de la provincia lucense: la gastronomía. Y a este dicho se remite Javier Jato cuando le pedimos una recomendación para todos los Expertos y Expertas si visitan la ciudad. ...E para comer, Lugo es toda una invitación a dejarse llevar por el sabor y el encanto de este rincón de España. En materia gastronómica las sugerencias del delegado en Galicia son “los cocidos y o polbo áá feira”.

Además de los atractivos de la capital como la Catedral, la Muralla o el Puente Romano sobre el río Miño, Javier Jato nos recomienda descubrir la Ribeira Sacra que se extiende entre Ourense y Lugo, y entre las aguas del Sil y el Miño. En estos parajes se hallan una de las mayores concentraciones de Europa de **iglesias y monasterios medievales**. Algunos tan impresionantes y bellos como el de Santo Estevo de Ribas de Sil ( en la foto), construido en una ladera y rodeado de frondosos bosques. También es un paraje conocido por la vid y su arraigada cultura del vino, hoy más viva que nunca bajo la **D.O. Ribeira Sacra**.

**Nuevos Asociados**

Como viene siendo habitual, en este apartado de nuestra revista Expertos Inmobiliarios, damos la bienvenida oficial a todos aquellos profesionales que se han unido a nuestro colectivo.

Marc Puigdomenech Franquesa  
Número de afiliado: 2671  
Población: Barcelona  
Provincia: Barcelona

Joaquín Lasheras Gamundi  
Número de afiliado: 2672  
Población: Granada  
Provincia: Granada

David López Ferreiro  
Número de afiliado: 2673  
Población: Barcelona  
Provincia: Barcelona

Ana M<sup>a</sup> Carmona Vidal  
Número de afiliado: 2674  
Población: Palamos  
Provincia: Girona

Francisca Artal Hernández  
Número de afiliado: 2675  
Población: Zaragoza  
Provincia: Zaragoza

Nuria Rosales Peña  
Número de afiliado: 2676  
Población: Haro  
Provincia: La Rioja

Eduardo Baguena Polo  
Número de afiliado: 2677  
Población: Barcelona  
Provincia: Barcelona

José Antonio García Breil  
Número de afiliado: 2678  
Población: Malgrat de Mar  
Provincia: Barcelona

Álvaro García Cano  
Número de afiliado: 2679  
Población: Granada  
Provincia: Granada



Monasterio Santo Estevo de Ribas



Catedral de Santa María de Lugo. En la foto de aprecia la Torre Vieja



Puente romano de Lugo



## Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona de 28 de Julio de 2008: No es responsable la Inmobiliaria en un supuesto concreto de venta de cosa ajena

Manuel Pernas Bilbao

La compradora demanda a la vendedora y a la Inmobiliaria que intermedió en la operación. Y ello porque la vendedora no era la propietaria real del inmueble objeto de compraventa y definitivamente no pudo escriturarlo a favor de la compradora. El Juzgado de 1ª Instancia estima la demanda frente a la vendedora, pero no frente a la Inmobiliaria. El Juzgado condena a la vendedora a devolver las cantidades percibidas, intereses y costas. El comprador recurre la sentencia buscando la condena de la Inmobiliaria

En definitiva el comprador-recurrente señalaba que una vez declarada la anulación del contrato litigioso por estar viciado el consentimiento del comprador por error, y habiendo estado intermediado dicho contrato por una agencia inmobiliaria, el error es únicamente imputable al profesional. Señala que si se examina la intervención de la Inmobiliaria se observa que las partes no se conocieron con anterioridad a la firma del contrato, y que es inadmisibles que el agente mediador inmobiliario tenga una información insuficiente en relación a la finca objeto del contrato, estando obligado no sólo con la persona que le encarga la venta de un inmueble, sino también con el comprador, frente al cual responde

La Audiencia, sin embargo, no estima el recurso y mantiene la absolución de la Inmobiliaria. Y ello por entender que en el contrato de compraventa suscrito el 30 de julio de 2003 por las partes se refleja con total claridad el título de la vendedora, indicándose que le pertenece por contrato privado de compraventa, es decir, no tiene escritura pública, y se señala que la Promotora está construyendo un edificio, concretamente la finca descrita y objeto del contrato, es decir, que la vendedora no tenía tampoco la posesión de dicha finca

Además la Audiencia destaca que cuando comprador y vendedor suscribieron el contrato de 30 de Julio de 2003 la Promotora no había resuelto aún el contrato de arras del que traía causa el de la vendedora, no siendo hasta el día 1 de diciembre de 2004 que la promotora decidió la resolución de dicho contrato de arras

Por tanto, señala la Audiencia no se aprecia que la información ofrecida en el contrato sobre la situación física, jurídica, registral y urbanística del inmueble no fuera veraz, ni tampoco incumplimiento del Decreto 3248/1969, o de la normativa en defensa de los consumidores y usuarios, representada por el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril

Y acaba la Audiencia señalando que el interés del comprador, estaba protegido en la cláusula sexta del propio contrato de compraventa suscrito el día 30 de julio de 2003 , en la que se establecía que, en caso de que la formalización de la escritura pública no se efectuara en el término estipulado, como máximo el 31 de mayo de 2005, por causa de la vendedora, el comprador quedaba facultado para resolver el contrato y que la vendedora le abonara, doblada, la cantidad avanzada hasta aquel momento

[www.inmoexpertos.com](http://www.inmoexpertos.com)

**Todo lo que necesitas  
con un solo click**



# XXVI Asamblea pone de relieve el empuje y la ilusión de los Expertos Inmobiliarios

## Gran participación, ideas, nuevos proyectos e ilusión marcaron un encuentro que demuestra la buena salud de la Apei

Elisabet Carvajal

Los días 14 y 15 de noviembre se celebraba en Barcelona la XXVI Asamblea General Ordinaria de la Apei. La elevada asistencia de Expertos Inmobiliarios procedentes de toda España, la ilusión por poner en marcha nuevos proyectos y compartir ideas para mantener a los Expertos a la vanguardia de la mediación inmobiliaria en el país demostraban la buena salud de la que goza la Asociación cuando se cumplen 24 años de su fundación.

Se acordaron proyectos trascendentes y Óscar Martínez, presidente de la Apei, advirtió de la necesidad de consolidar las bolsas de inmuebles compartidos (IC) antes de dos años, para tomar posiciones ante la competencia que se avecina.



El primer tema decisivo que abordaba el presidente de la Apei en la apertura de la XXVI Asamblea fue la venta de la actual sede y el alquiler de unas nuevas oficinas más adecuadas y sostenibles a la realidad de la Asociación (más información en la página 3). El presidente explicó que *“con la venta del inmueble de la Asociación se podrá cancelar la póliza de crédito existente y quedará un importante remanente para afrontar proyectos asociativos y seguir ofertando servicios de calidad”*.

Óscar Martínez añadió que *“ahora tenemos una oficina antigua y sobredimensionada con importantísimos gastos mensuales”*. En lo relativo a este punto la Asamblea adoptaba por unanimidad la gestión de la Junta Directiva para la venta del local y el alquiler de uno nuevo.

### Dos años

Otro tema trascendente que abordada el presidente de la Apei en la Asamblea es la proliferación de MLS en todo el territorio español. Durante su intervención, Óscar Martínez advirtió que *“tenemos un par de años para regular correctamente el sector”*. Según el presidente la proliferación de agencias inmobiliarias dentro de poco se verá favorecida también por las MLS y la facilidad de formar parte de una de ellas.



Por ello, según Martínez se ha de acelerar el trabajo por parte de los Expertos en este tiempo en materia de regulación y de constitución de nuevas IC.

En este sentido, Martínez analizaba la situación entre exclusivas e Inmuebles Compartidos y recordaba que *“según la mayoría de estudios una plataforma de este tipo empieza a funcionar con un mínimo de 10 inmobiliarias de alta”*, y añadía que *“no se trabaja bien cuando una persona maneja más de 10-20 inmuebles”*

### Potenciar la figura del delegado territorial

Otros de los aspectos abordados por Óscar Martínez fue la figura y la función de los delegados Territoriales. *“Seguiremos intentando que los delegados territoriales de la Asociación adquieran cada vez mayor protagonismo”*, aseguraba Martínez.

El presidente ponía como ejemplo la labor de delegado en Sevilla, Juan Guijarro, nombrado recientemente Coordinador de Delegados de la Asociación.

Sobre la labor que desarrolla Juan Guijarro, el presidente destacó *“el uso de los grupos de whatsapp para mantener la información y la comunicación entre los Expertos, una fórmula que está funcionando magníficamente”*.



En los últimos meses la Asociación ha desarrollado un activa gestión en la renovación de estos cargos, así por ejemplo, en Galicia hay desde hace pocas semanas un nuevo delegado, Javier Jato (más información páginas 3 y 4). También hay nuevo delegado en Granada, Francisco Iglesias quien sustituye a Raúl Ortiz, y nuevo delegado en Córdoba, Salvador Jiménez.



### Mesa Única

El presidente aprovechó su intervención para exponer la situación de la Mesa Única del sector. Óscar Martínez explicó que *“se han ido reduciendo los colectivos que aparecieron en un primer momento y ahora ha quedado centrada en los más relevantes: APIS, nosotros mismos y AEGI”*.

El presidente informaba también de que se trabaja en *“el proyecto de constituir una Federación de colectivos de Inmobiliarias”*.

### La magia de la casa Casa Batlló atrapó a los Expertos Inmobiliarios

Un grupo de más de 80 personas vinculadas a los Expertos Inmobiliarios visitaban, dentro del programa de la XXVI Asamblea, uno de los edificios señeros del arquitecto Antoni Gaudí en Barcelona, la Casa Batlló (1904-1906).

La magia y singularidad de este emblemático edificio modernista fascinaba a los Expertos Inmobiliarios que disfrutaron plenamente de la visita.



Los Expertos descubrieron durante la visita la legendaria Planta Noble (la antigua residencia de la familia Batlló), el Desván (los antiguos trasteros y lavaderos), la Azotea y las míticas Chimeneas (donde se encuentra el famoso espinazo del dragón vencido por Sant Jordi) y el Patio de Luces (la antigua escalera de vecinos). La visita que se completó con el Vestíbulo y la escalinata principal.



# XXVI Asamblea Apei

## 92 Expertos reciben el “Premio Fidelidad” de la Apei”

Elisabet Carvajal

La Cena de Hermandad, celebrada en el marco del programa de la XXVI Asamblea, fue el escenario para la concesión de los Premios Fidelidad. Bajo el lema “Sin ti, no hubiese sido posible”, las distinciones fueron otorgadas a los Expertos Inmobiliarios que forman

parte de la Apei desde los años 1992, 1993 y 1994.

En total son 92 los profesionales, hombres y mujeres, galardonados con el Premio Fidelidad con el que se quiere agradecer la su contribución a la consolidación y crecimiento de la Asociación.



La Experta canaria, Ana Rosa Naranjo recoge el Premio Fidelidad que le entrega el presidente Oscar Martínez.



### Premios Fidelidad año 1992

Carlos Rodríguez  
Luís Contreras  
Francisco Cortadellas  
José Guinot  
Ana R. Naranjo  
Joaquín Francisco Gracia  
Pedro José Arnegas  
Javier Melendreras  
Juan Manuel Illana  
José Vicente Martín  
Alejandro Bornay de Juana  
Juan Antonio González Padilla



Andrés Romeo Munilla  
Andrés Romeo Navas  
Eduardo Cue  
José Martínez Sánchez  
Miguel Sáizar Eguía  
Fernando Uribe  
Montserrat Martínez González  
Josep Ferré

### Premios Fidelidad año 1993

Luís Javier Ochoa  
Octavio Pérez  
Rafael Moral Labayen  
María Rosa Ferrer  
Marc Maeso  
Paquita Alsina  
Daniel García García  
Juan Bautistas Marhuenda  
María Carmen Gorroño  
Jaume Pascual  
Miguel Balle Pons  
Adrián Blanco  
Moisés Bentanta  
Miguel Rovira  
Francisco L. Segarra  
Joaquín San Sebastián  
Luís Manuel Gómez Moduit  
Antonio Juan Pons  
Miguel Ángel Lanz  
Leopoldo Bello  
Montserrat Soler  
Julio Sanz  
Juan Antonio Castellanos  
José Agustín Garriga  
José María Brau  
Francisco Raya  
Miguel Ángel Carranza  
Jacobo Rey  
Jaime Carbonell  
María Carmen Vázquez Calle  
Miguel Cortés  
María José Gonell  
María Ascensión San Martín  
Fernando Hernández Barrado  
Encarna Palacian Martín  
Victor Timoner

José Luís Escrivà  
Enrique José Puchades

### Premios Fidelidad año 1994

Ambrosio Gonzalo  
Pedro Ribes  
Fernando Escrivà  
Juan Oliva  
José María Ric  
Juan Manuel Portillo  
Manuel Montañez de la Torre  
Juan Antonio Sánchez  
María Rosario Seguí  
Antonio Chofre  
Paul Edward Ruane  
José Antonio Galdeano  
Virginia Tejedor  
Antonio Termes  
Ricardo García Tamayo  
José Manuel García Soler  
Antonio J. García Soler  
David Portilla  
Lucie Hauri  
Manuel Morales Fernández  
Veremundo Bertrán  
José Antonio Gálvez Tomico  
Raúl Ortiz Correa  
Juan Alfonso Pérez Pérez  
María Antonia Comes  
Manuel Valero  
María Teresa Alacid  
José Ramón Picón  
Manuel Edo  
Miguel Bas  
Francisco Javier Bello  
José Pratcorona  
Antonio Berbel  
María Antonia Ena Sardà



# Así fue el 2014

## Un rápido repaso a la actividad de la Asociación, mes a mes

Elisabet Carvajal

**Reuniones con administraciones públicas, charlas profesionales, seminarios y cursos de formación y reciclaje, y encuentros de trabajo se han sucedido a lo largo del 2014. Un año de intensa actividad que repasamos brevemente, mes a mes.**

### ENERO

30 Reunión con el Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña

### FEBRERO

03 Inicio Curso de Venta On-line  
04 Reunión de Trabajo en Álava entre Delegados y Junta  
06 Oferta del Banco de Santander para la concesión de créditos hipotecarios  
17 y 18 Curso Método de Resultados: Trabajar con Clientes Vendedores en Barcelona  
19 Inicio Curso acceso Registro Agentes Inmobiliarios  
20 Seminario de la Fiscalidad de la Operaciones Inmobiliarias  
27 Curso de Home Staging en Madrid  
27 Curso de Marketing Inmobiliaria en San Sebastián

### MARZO

03 Finalización del Curso de Venta On-line  
12 Reunión de Trabajo en San Sebastián  
27 Reunión de Trabajo en Antequera

### ABRIL

07 Oferta comercial para la elaboración de Certificados de Eficiencia Energética  
09 Reunión para la Regulación del Sector Inmobiliario Sta. Cruz de Tenerife  
24 Presentación Software de Gestión Inmobiliaria de Expertos en Tenerife  
29 Jornadas situación actual de las listas de Inmuebles Compartidos en Antequera

### MAYO

02 Oferta de Ryanair  
06 Convenio de Bankia/ Sareb  
07 Finalización del Curso acceso al Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña

20 Curso Community Manager y Redes Sociales On-line  
21 Reunión con el Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña

### JUNIO

09 Presentación del Software de Gestión Inmobiliaria de Expertos en Barcelona  
13 Reunión de Expertos de Andalucía  
17 Oferta de Ono para los Expertos Inmobiliarios  
23 Charla - La Responsabilidad civil de las Inmobiliarias en San Sebastián

### JULIO

03 Pasarela con Madrid vivienda y oferta comercial  
09 Presentación Software de Gestión Inmobiliaria de Expertos en Barcelona  
21 Charla - La Responsabilidad Civil de las Inmobiliarias en San Sebastián

### SEPTIEMBRE

04 Oferta de Iberdrola para Expertos Inmobiliarios  
12 Reunión de trabajo en Antequera  
24 Reunión de trabajo en San Sebastián  
26 Nueva versión del programa de Gestión Inmobiliaria

### OCTUBRE

15 Inicio del curso de formación Inmobiliaria para acceder al Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña  
16 Curso la Captura de Exclusivas compartidas en Barcelona  
29 Charla del Sector Inmobiliario en Lugo

### NOVIEMBRE

14 Charla en Busca de la Exclusiva en Barcelona  
15 Asamblea General de Expertos Inmobiliarios en Barcelona

### DICIEMBRE

02 Charla la Responsabilidad Civil de las Inmobiliarias en Madrid  
02 Curso de Valoraciones Inmobiliarias On-line  
03 Reunión en Antequera por las Inspecciones de Consumo a Inmobiliarias



# Los cambios fiscales del Gobierno para el 2015 en materia de vivienda

## Entre otras medidas, a partir del 1 de enero, desaparece la deducción estatal por alquiler para los inquilinos

Elisabet Carvajal

**El 1 de enero entrará en vigor la Reforma Fiscal con importantes modificaciones en deducciones fiscales para el contribuyente en materia de vivienda. Las medidas reducen el atractivo fiscal de la vivienda con la retirada de deducciones para el alquiler y las operaciones de venta.**

En 2015, los inquilinos perderán las exenciones fiscales, en vigor desde 2008, y también los propietarios que alquilan a jóvenes verán reducidas las deducciones fiscales. En las operaciones de compraventa, el vendedor dejarán de gozar de reducciones por la plusvalía en las transacciones encareciendo notablemente la factura fiscal.

El texto final de la reforma tributaria, se publicaba el pasado viernes 28 de octubre en el Boletín Oficial del Estado y confirmaba el recorte de incentivos para los ciudadanos respecto a la legislación en vigor. (Consultar el texto íntegro en la [www.inmoexpertos.com](http://www.inmoexpertos.com))

### LA REFORMA EN LA COMPRAVENTA

#### 1- Cambios para los vendedores. La nueva plusvalía.

A partir del 1 de enero 2015, los propietarios que vendan una vivienda tendrán que tributar por la plusvalía (la diferencia entre el precio que pagó por ella y el precio por el que la transmite) sin que se pase el filtro de la corrección por inflación. Actualmente, esta ganancia patrimonial bruta se actualiza con el encarecimiento de la vida. En 2015, esta actualización del valor del dinero desaparece, lo que se traducirá en un importante incremento tributario, especialmente para los que compraran su casa después de 1994.

Por ejemplo, si un contribuyente vende en lo que queda de 2014 un piso por 160.000 euros que compró en 2001 por 132.000 euros no pagará nada en el IRPF. Sin embargo si lo vende a partir de 2015 deberá pagar 6.040 euros

#### 2- Supresión del coeficiente de abatimiento

Además, los propietarios de vivienda adquirida con anterioridad al 1995 que las transmitan tendrán carga impositiva a partir de los 400.000 euros de ingresos por estas operaciones, después de que el Gobierno haya suprimido los coeficientes de abatimiento. El vendedor de uno o varios inmuebles se beneficiará sólo de los actuales coeficientes de

abatimiento en cantidades hasta esos 400.000 euros.

#### 3- Vendedores mayores de 65 años

Quedan exentos de este aumento de la presión fiscal los vendedores de más de 65 años que destinen la ganancia a rentas vitalicias con un límite de 240.000 euros y en un plazo de seis meses.

#### 4- Exención de la ganancia en la dación en pago

Otro aspecto de la Reforma Tributaria es la exención de la ganancia patrimonial en la dación en pago de la vivienda habitual del deudor o garante del mismo, y ejecuciones hipotecarias judiciales o notariales, siempre y cuando el propietario de la vivienda habitual no disponga de otros bienes para satisfacer la totalidad de la deuda y evitar la venta de la vivienda. La norma tendrá efectos retroactivos desde enero de 2014 y los ejercicios anteriores no prescritos. Hasta ahora esa plusvalía sí tributaba.

### CAMBIOS EN EL ALQUILER

#### 1. Inquilinos

Los que también perderán incentivos fiscales son los futuros inquilinos. Todos los arrendatarios que firmen un contrato de alquiler de vivienda a partir del 1 de enero de 2015 ya no tendrán derecho a la deducción estatal.

La reforma fiscal elimina la deducción por alquiler para los inquilinos. Desde 2008 y hasta finales de 2014, los arrendatarios con ingresos inferiores a 24.107,2 euros podían deducirse un 10,05% en el tramo estatal. También perderán esta desgravación los inquilinos que renueven sus contratos tras el 1 de enero.

#### 2. Propietarios

Para los propietarios se mantiene la exención por alquilar su vivienda en el 60%. Hacienda rectificó este punto tras incluir en el anteproyecto una rebaja de la reducción al 50%.

Los propietarios que alquilen a menores de 35 años o de 30 años (según la fecha del contrato) dejarán de beneficiarse de la exención del 100% que ahora está en vigor. Estos caseros de jóvenes, equiparándose con el resto, pasarán a tener una exención del 60%.



# Apei en los medios

## Los Expertos Inmobiliarios gozan de buena reputación

### La notoriedad de marca de la Apei crece y se consolida gracias a la repercusión en los medios de comunicación y la credibilidad de sus portavoces

La Apei ha tenido a lo largo del 2014 una notoriedad importante en los medios de comunicación. Así pues, desde el mes de enero hasta la celebración de la Asamblea General de los Expertos Inmobiliarios el pasado mes de noviembre en Barcelona, la Apei ha sido noticia en más 80 ocasiones, lo que supone una media mensual de algo más de 7 apariciones en medios de comunicación.

Estos son únicamente los impactos controlados a través del Gabinete de prensa de la Apei. Cabe añadir que la notoriedad de nuestros expertos, muy especialmente, el presidente, **Óscar Martínez** y delegados como **Juan Guijarro**, **Isidro Martín** y el secretario **Joan Castella**, entre otros, favorece el contacto regular con los periodistas de medios de comunicación locales como nacionales de gran impacto para valorar la situación del sector. Desde el mes de enero y hasta noviembre, la Apei ha realizado

y gestionado entre los periodistas españoles una decena de notas de prensa. Esta actividad se ha traducido en unos 85 impactos mediáticos, en prensa general, especializada, local, radio, televisión y entorno on line. Los objetivos de la Apei para 2015 se orientan a intensificar la presencia mediática en todas las zonas donde la Asociación dispone de delegados territoriales y contribuir a avanzar la marca "Expertos Inmobiliarios".

#### Resumen de impactos y visibilidad en Inmexpertos.com

Los Expertos que lo deseen pueden consultar el informe de visibilidad así como el resumen de impactos de año 2014 a través de la página web de la Apei [www.inmoexpertos.com](http://www.inmoexpertos.com). Una vez en la intranet, hay que pinchar en la pestaña "Utilidades e Información" y posteriormente entrar en el apartado "Marca Expertos".

#### COMENTARIS DELS EXPERTS

### Optimisme moderat per al 2014



**JOAN CASTELLA**  
Secretari Associació Professional  
Experts Inmobiliaris  
[www.inmoexpertos.com](http://www.inmoexpertos.com)  
@jcastella

Molts estudis aventuren per al 2014 que els preus de l'habitatge en el conjunt de l'Estat espanyol seguiran la tendència a la baixa. Serà una baixada moderada que progressivament s'anirà alentint i és prolongarà fins al 2015, abans no conculgui l'ajust definitiu dels preus del mercat immo-



#### 8 GRANADA

### Francisco Iglesias, nuevo delegado de Expertos Inmobiliarios

#### NOMBRAMIENTO

El R. I. Francisco Iglesias (Granada, 1956) es el nuevo delegado de la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei) en Granada y provincia. La Apei es una de las organizaciones de mediadores inmobiliarios más prestigiosas de España, cuyos principales objetivos son los de reunir a los profesionales rigurosos del sector y proteger los derechos de los ciudadanos en los procesos de compraventa o alquiler. Para Iglesias, con una trayectoria de 20 años en el sector de la mediación «hoy es

el momento de comprar en España», en clara alusión al precio que tienen las viviendas. Iglesias se une a un equipo de delegados en Andalucía integrado también por Juan Guijarro (Sevilla) y Miguel Ángel Rengel (Málaga). Entre los objetivos inmediatos del nuevo delegado de la Apei está el de incrementar la presencia de Expertos inmobiliarios en Granada, donde actualmente hay una quinceña de asociados. Francisco Iglesias cuenta con experiencia para esta responsabilidad pues a principios del 2000 fue el presidente de la Asociación de Inmobiliarias de Granada y Provincia (Aingra), actualmente disuelta, que le aportó un amplio conocimiento sobre la realidad de este sector en el conjunto de la provincia.

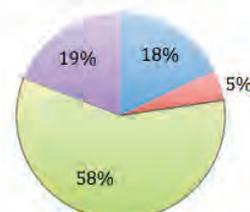


### Radio Madrid

El presidente de la Asociación de Expertos Inmobiliarios razona los motivos del descenso

#### Impactos generados y controlados en los medios de Enero a Noviembre del 2014

Radio TV Digital PRENSA



# INMODIARIO

Actualidad y Noticias del Sector Inmobiliario



Actualidad y Noticias del Sector Inmobiliario

Portada Construcción Servicios Mercado Inmobiliario Actual

- Añadir a Favoritos
- Marca para lectura
- Enviar
- Imprimir
- PDF
- Comentarios
- Compartir contenido

NOTICIA • MERCADO INMOBILIARIO

Organiza una sesión para los profesionales de la sala sobre las nuevas formas de trabajo en la agente inmobiliaria y software para el sector

## La Asociación de Expertos Inmobiliarios busca estrechar la colaboración entre los agentes tinerfeños

Tags: agente, expertos inmobiliarios, tinerfeños

## La APEI pide un registro para combatir a los agentes inmobiliarios ilegales

**ÓSCAR MUÑOZ**  
Barcelona

Los profesionales de la intermediación en la venta de viviendas reclaman medidas para impedir la práctica ilegal de esta actividad. La Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (APEI), reunida en asamblea ayer en Barcelona, ha destaca-

do la necesidad de que haya registros oficiales de agentes que garanticen su solvencia ante el cliente. Según esta entidad, que agrupa a 1.200 agencias, por cada empresa regularizada en el sector, puede haber hasta cuatro mediadores irregulares.

“El problema ha ido creciendo con la crisis del mismo modo que lo ha hecho en otras profesio-

adoptar el resto de las comunidades autónomas”, destaca Martínez. Andalucía y La Rioja ya están trabajando en esta línea.

La APEI ve el futuro con optimismo pero con cautela. “El 2014 no está siendo malo”, aplica Martínez, “las ventas crecen, poco a poco, aunque queda mucho para que el mercado se normalice”. A su juicio, “los buques siguen navegando, porque aún tienen muchos pesos y enflaquecen los precios”. Sin embargo, prosigue, “los particulares ya empiezan a ver que las oportunidades se van a acabar y empiezan a haber más financiación”.

pisos.com Comprar Alquilar Obra nueva Compartir Hipotecas y más

Tenemos todo tipo de espacios, solo faltas tú para ponerles precio

## XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei)

Volver a calendario de eventos



Sede Apei, Barcelona  
Del 14 al 15 de noviembre 2014  
<http://www.inmoexpertos.com>

La Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei) celebra en Barcelona su XXVI Asamblea General los próximos 14 y 15 de noviembre. La regulación de la mediación inmobiliaria y las perspectivas para el 2015 del sector de la vivienda serán los temas centrales en los que se centrará la convocatoria. El mensaje principal que lanzan los expertos es que “2015 será un año aún más difícil” para la vivienda. La “amenaza de la mediación inmobiliaria ilegal será otro tema principal, que quieren solventar con un registro oficial de agentes inmobiliarios que deben cumplir con unas exigencias mínimas que garanticen su solvencia profesional ante el cliente.

### Eventos del mismo mes



**PROFESIONALES** Del 29 oct 2014 al 2 nov 2014  
**Barcelona Meeting Point 2014** (Barcelona)  
El próximo Barcelona Meeting Point se presentará el próximo viernes 9 de mayo, pero se celebrará el próximo mes de octubre. La 18ª edición de este importante salón inmobiliario traerá novedades.  
[Más información](#)

**Del laboratorio al consejo**

**En España hacen falta profesionales que sepan controlar costes entre el laboratorio y la empresa**

El presidente de la Apei, Oscar Martínez, ha defendido la necesidad de un registro oficial de agentes inmobiliarios que garanticen su solvencia profesional ante el cliente. Según esta entidad, que agrupa a 1.200 agencias, por cada empresa regularizada en el sector, puede haber hasta cuatro mediadores irregulares.

**La APEI pide un registro para combatir a los agentes inmobiliarios ilegales**

Los expertos inmobiliarios reclaman medidas para impedir la práctica ilegal de esta actividad. La Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (APEI), reunida en asamblea ayer en Barcelona, ha destacado la necesidad de que haya registros oficiales de agentes que garanticen su solvencia ante el cliente.

## ACTUALITAT IMMOBILIARIA

# L'Associación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei) celebra a Barcelona la seva XXVI Assemblea General

Barcelona ha estat l'escenari, els dies 14 i 15 de novembre, de la XXVI Assemblea General Ordinària de l'Associación Profesional d'Experts Inmobiliarios (Apei), que va reunir a prop d'un centenar de titulars d'agències immobiliàries procedents de tot l'Estat. Els temes a debatir van estar la regulació de la mediació immobiliària i les perspectives per al 2015 del sector de l'habitatge.



## Els Experts pronostiquen "un 2015 encara difícil" per al sector de l'habitatge

Per als experts, l'exercici il·legal de la mediació immobiliària és una greu amenaça i volem estendre el Registre Oficial vigent a Catalunya a totes les comunitats autònomes.

Els experts reunits a Barcelona van analitzar en aquesta trobada temes candents del sector com la necessitat d'estendre una regulació per a la mediació immobiliària, com l'existent a Catalunya des de l'any 2010, i a la resta de comunitats de l'Estat, i als símptomes de recuperació del sector. En aquest sentit, el president de la Apei va pronosticar un 2015 encara molt difícil per a l'habitatge. “La reforma fiscal que encareix la compravenda d'habitatge i uns préstecs hipotecaris encara molt restrictius marcaran un any de millora molt lenta. Encara queda un recerregut llarg per poder parlar de recuperació”.

**EL MODEL CATALÀ.** Per als Experts Inmobiliaris, a més dels problemes grans que afecta la mediació immobiliària són els mediadors que exerceixen de forma il·legal com a agents. Segons explica el president de la Apei, Oscar Martínez, “en algunes comunitats l'exercici il·legal arriba a nivells alarmants i per cada agència regularitzada pot haver fins a quatre mediadors sense cap garantia professional venent immobles”. Oscar Martínez afegeix “per això estem treballant des de fa dos anys per aconseguir que s'estengui a totes les comunitats autònomes una

Portada Construcción Servicios Mercado Inmobiliario Actualidad Inmobiliaria Sector Inmobiliario

# INMODIARIO

**PROGRAMA EJECUTIVO DIRECCIÓN DE EMPRESAS INMOBILIARIAS**

**MADRID** NOVIEMBRE 2014 JUNIO 2015

POTENCIA TU CARRERA EN EL SECTOR INMOBILIARIO

Añadir a Favoritos Marca para lectura Enviar Imprimir PDF Comentarios

## Los Expertos pronosticas 'un 2015 aún difícil' para el sector de la vivienda

Barcelona será el escenario, los próximos días 14 y 15 de noviembre, de la XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei), que reunirá a cerca de un centenar de titulares de agencias inmobiliarias procedentes de toda España. Los temas a debate serán la regulación de la mediación inmobiliaria y las perspectivas para el 2015 del sector de la vivienda. Para los Expertos, el ejercicio ilegal de la mediación inmobiliaria es una grave amenaza y quieren extender el Registro Oficial vigente en Cataluña a todas las comunidades autónomas.

Tags: inmobiliaria, agencia | Publicado por Redacción

Los Expertos Inmobiliarios, reunidos en Barcelona, analizarán en su vigesimosesta Asamblea General temas candentes del sector como la necesidad de extender una regulación para la mediación inmobiliaria, como la existente en Cataluña desde el año 2010, al resto de España y los síntomas de recuperación del sector. En este sentido, el presidente de la Apei pronostica un 2015 todavía muy difícil para la vivienda. “La reforma fiscal que encarece la compraventa de viviendas y unos préstamos hipotecarios aún muy restrictivos marcarán un año de mejoría muy lenta. Aún queda un recorrido largo para poder hablar de recuperación”.

**El modelo catalán**

Para los Expertos otro de los problemas graves que afecta a la mediación inmobiliaria son los mediadores que ejercen de forma ilegal como agentes. Según explica el presidente de la Apei, Oscar Martínez, “en algunas comunidades el ejercicio ilegal alcanza niveles alarmantes y por cada agente regularizado puede haber hasta cuatro mediadores sin ninguna garantía profesional vendiendo inmuebles”. Oscar Martínez añade “por eso estamos trabajando desde hace dos años para conseguir que se extienda a todas las comunidades autónomas una regulación como la catalana, con un registro oficial de agentes inmobiliarios que deben cumplir con unas exigencias mínimas que garanticen su solvencia profesional ante el cliente. Nos parece una fórmula muy buena y que está funcionando”. El presidente de la Apei avanza que en comunidades como Andalucía y La Rioja “se está trabajando ya en decretos para regular el sector”.

La Apei, creada en 1990, es actualmente una de las organizaciones de mediadores inmobiliarios más prestigiosas de España y cuenta con una red de unas 1.200 agencias en activo en todo el territorio español. Sus asociados deben cumplir unos requisitos mínimos como disponer de un establecimiento abierto al público, un mínimo de cuatro años de experiencia y un seguro de responsabilidad civil que proteja a sus clientes, entre otros. Estas condiciones coinciden en buena parte con las que se exige desde hace cuatro años a los agentes inmobiliarios catalanes para poder inscribirse en el registro oficial y poder ejercer la profesión en Cataluña.

Métodos de trabajo y programa de gestión de la Apei

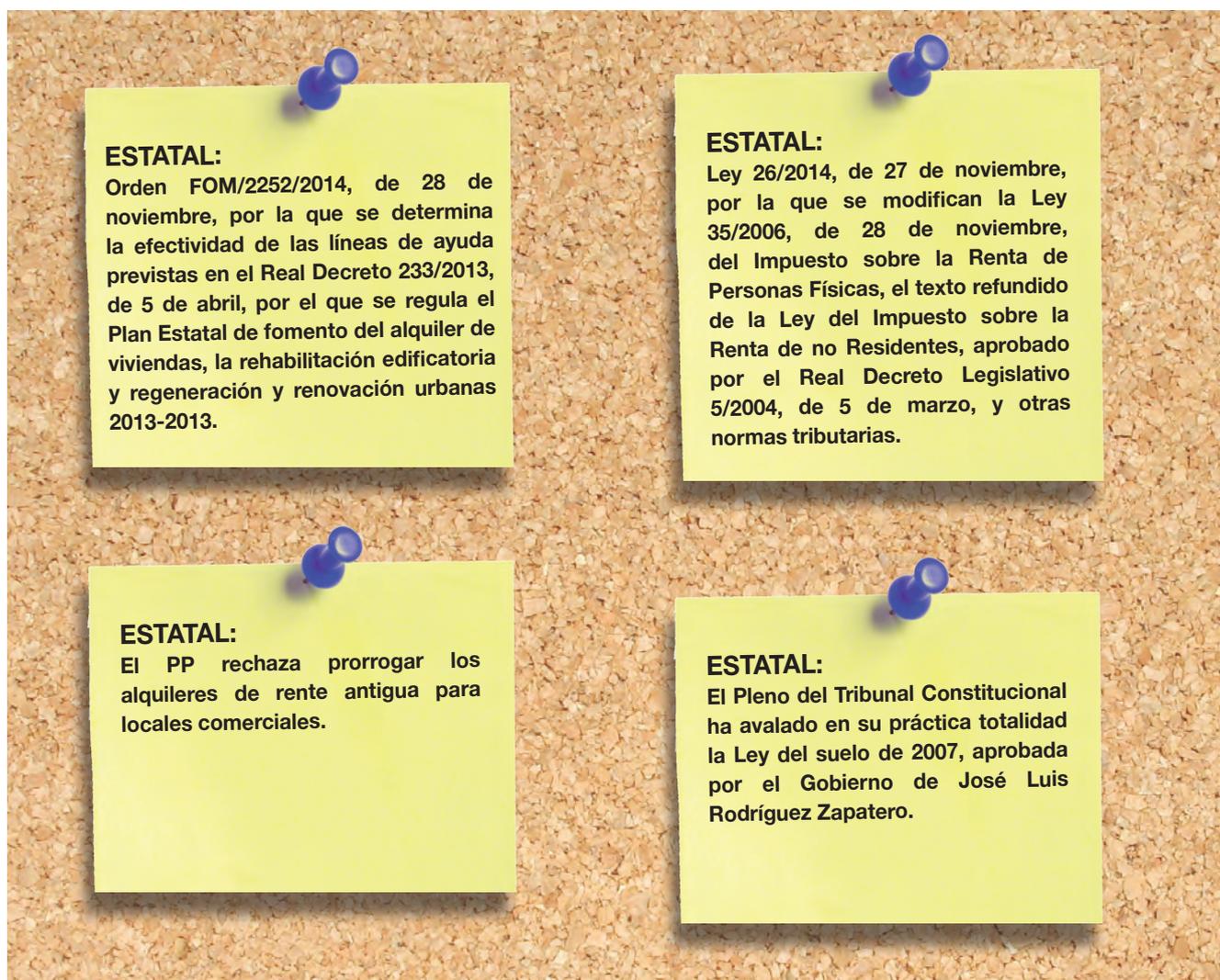
Por otro lado, los Expertos Inmobiliarios tratarán de las nuevas formas de trabajo en este sector donde se avanza hacia la colaboración entre profesionales. También cada vez son más decisivos en los procesos los soportes de software específico y programas de gestión para la mediación inmobiliaria. En este sentido, la Asociación aprovechará la XXVI Asamblea para presentar la última versión de su programa informático para mediadores inmobiliarios.

**Suscríbete gratis!**  
Suscríbete gratis y recibe tu nuestras novedades en tu correo electrónico.

**TRABAJO**  
TASACIC  
soycursc  
4.000 Tasaciones  
Día. Curso 50€/m  
Gratis

**AHORRA EN PORTADA**  
ECONOMÍA Y SOCIEDAD  
POLÍTICA  
Las asociaciones de Fiscales condenan corrupción y piden regeneración dem  
(12.34.40) - La Asociación de Magistrados Franciso de l'Associació...  
Nacer se queda sin l... la estación de Bot-Tat  
(11.35.28) - La inmobiliaria el concurso de acreedores  
CONSTRUCCIÓN SERVICIO  
La Generalitat Valenciana moderniza los trámites autorizar actividad residuos  
(10.31.07) - La Conselleria Territorio y Medio Ambiente  
ECONOMÍA Y SOCIEDAD  
POLÍTICA  
Fomento aportará 3... euros al País Vasco en legislatura  
(10.27.37) - La ministra de Pastor, ha señalado en Bilt

## Leyes, reglamentos, subvenciones y recordatorios



**ESTATAL:**

Orden FOM/2252/2014, de 28 de noviembre, por la que se determina la efectividad de las líneas de ayuda previstas en el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y regeneración y renovación urbanas 2013-2013.

**ESTATAL:**

Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias.

**ESTATAL:**

El PP rechaza prorrogar los alquileres de renta antigua para locales comerciales.

**ESTATAL:**

El Pleno del Tribunal Constitucional ha avalado en su práctica totalidad la Ley del suelo de 2007, aprobada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

## Economía

### Tipos de Referencia OFICIALES, octubre 2014

Fuentes: Banco de España, Asociación Hipotecaria Española

**TIPOS DE REFERENCIA OFICIALES:**

Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre:

Del conjunto de entidades de crédito	<b>2,819</b>
Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario	<b>0,968</b>
Referencia interbancaria a 1 año (EURIBOR)	<b>0,338</b>
Referencia interbancaria a 1 año (MIBOR)*	<b>0,338</b>

### Índice de Precios de Consumo IPC OCTUBRE 2013 - OCTUBRE 2014

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Periodos	Incremento relativo %
Mayo 2013 a Mayo 2014 (Base 2011)	<b>0,2</b>
Junio 2013 a Junio 2014 (Base 2011)	<b>0,1</b>
Julio 2013 a Julio 2014 (Base 2011)	<b>-0,3</b>
Agosto 2013 a Agosto 2014 (Base 2011)	<b>-0,5</b>
Septiembre 2013 a Septiembre 2014 (Base 2011)	<b>-0,2</b>
Octubre 2013 a Octubre 2014 (Base 2011)	<b>-0,1</b>

En el mes de octubre la tasa de variación mensual del índice general fue del

**0,5%**

# Mundo digital

## Skype

**DANIEL GARCÍA.** Asesor informático



Cuando hablamos de videoconferencia, a casi todo el mundo le viene a la cabeza Skype. Una veterana aplicación que se ha convertido en todo un estándar.

Sigue siendo un referente y manteniendo al día la aplicación con actualizaciones que ofrecen lo mismo que la competencia, con la ventaja de haber estado ahí desde el principio.

Por supuesto, funciona en todos los dispositivos y sistemas operativos, lo cual, le ayuda a seguir siendo un estándar.

Apple tienen su propio programa de videoconferencia, en el que también se puede chatear, hacer llamadas de voz, multiconferencias, compartir pantalla... quizá ofrezca una mejor experiencia de uso y la calidad de la imagen y del sonido sean mejores, pero no todo el mundo tiene un Mac.

Por su parte, Google también ofrece su propio sistema de videoconferencia. Éste a diferencia del de Apple, sí que es multiplataforma. Para las empresas que utilizan Gmail, resulta realmente cómodo, ya que se accede desde la misma ventana del correo electrónico.

Estas tres aplicaciones son gratuitas, pero hay otras de pago orientadas más al ámbito profesional. Ofrecen mejor conectividad, y herramientas que están más enfocadas a reuniones con más gente, así como para formación on-line.

Pero no hay por qué limitar el uso de Skype únicamente al ámbito personal para ver a la familia y los amigos. A nivel profesional también se le puede sacar bastante partido. Hay inmobiliarias, sobre todo en zonas turísticas, que en el apartado de contacto de su web, ofrecen la posibilidad de contactar a través de Skype. Esto en principio, puede parecer simplemente una alternativa a una llamada de teléfono internacional, con el fin de que el coste no frene al cliente el impulso de tener un contacto directo (en principio más prometedor que un e-mail).

Con los nuevos servicios que ofrece Skype, a la vez que se habla con el cliente, se le puede enviar videos, fotos, mensajes ... lo de los mensajes en medio de una videoconferencia es práctico, ya que se le puede pasar información por escrito y evitar que se tenga que tomar nota.

Quizá la herramienta más interesante y menos conocida, sea la de compartir la pantalla. Es decir, el, o los otros participantes de la videoconferencia podrían ver la pantalla o la ventana que elijamos de nuestro ordenador. De esta manera, mientras hablamos con el cliente podríamos estar enseñándole fotos, videos o mapas.

*Estimados Expertos  
y Expertas,*

*os deseamos unas  
Fiestas llenas de  
Felicidad y Armonía.*

*Y que la Ilusión, el  
Optimismo,  
y la Satisfacción por  
el trabajo bien hecho  
nos acompañe en todo  
momento en el  
Nuevo Año.*

*Feliz Navidad  
y Próspero 2015*

# ADAMS Formación Inmobiliaria

## Agentes Inmobiliarios de Catalunya

Obtén el Diploma reconocido por la *Secretaria d'Habitatge* y accede al *Registre d'Agents Immobiliaris* de Catalunya.

**Titulación imprescindible para poder ejercer la profesión en Catalunya.**

- ▶ **Semipresencial:** inicio 15 de Octubre
- ▶ **Online:** inicio libre, matrícula abierta

### Programa

- I. Derecho de Propiedad
- II. Derecho Inmobiliario
- III. Legislación de Arrendamientos Urbanos
- IV. Derecho Hipotecario
- V. Derecho Urbanístico y de la Vivienda
- VI. Derecho Tributario Inmobiliario
- VII. Valoraciones Inmobiliarias
- VIII. La Promoción Inmobiliaria
- IX. Marketing y Comercialización
- X. Derecho Profesional Inmobiliario: Actividad Profesional
- XI. Código Deontológico
- XII. El Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña
- XIII. Derecho del consumo. Los derechos de las personas consumidoras en la adquisición y el arrendamiento de viviendas.

**Además...**

### Gestión Inmobiliaria General

Curso completo online con tutorías que facilita la asimilación de conocimientos técnicos, legales y prácticos, para el ejercicio profesional inmobiliario

**Piensa en ti.**

**Cuenta con nosotros.**

Bailén 126 - 08009 Barcelona Cor de Maria 8 - 17002 Girona  
Madrid - Valencia - Sevilla- Zaragoza - Santiago - Ourense - A Coruña

www.adams.es 902 333 543 Síguenos en:

